

# El racismo

El racismo se entiende como el fanatismo o defensa del sentido racial de un grupo étnico. Se aplica cuando este grupo convive con otro u otros, también se usa para nombrar a la doctrina antropológica o las ideas políticas que surgen de este sentimiento. El grupo superior o dominante disfruta de ciertos privilegios o ventajas que se justifican por las actitudes, valores y sistemas racistas establecidos, abierta o veladamente. El racismo está comprendido dentro del concepto de discriminación racial. El racismo es una ideología, mientras que la discriminación racial es un acto. El racismo está relacionado con xenofobia, etnocentrismo, sistemas de castas, machismo y homofobia, pero no significa lo mismo. Naturalmente, estas vivencias han sido analizadas y sopesadas para tener una visión neutra y objetiva del racismo, tal como corresponde a un trabajo académico. Las referencias que hacemos al racismo de criollos y blancos de clase alta, las hacemos con base en estudios y comentarios de terceras personas que han estudiado o se relacionan con dichos

**círculos sociales. En lo referente al rol del Estado en la reproducción y eliminación del racismo, nos hemos basado tanto en fuentes bibliográficas, como vivenciales, sobre todo, la de los ex - funcionarios públicos indígenas.**